INFORME DE EVALUACIÓN - CD N° 14/2011
"ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN Y CONTADOR DIFERENCIAL DE CELULAS"

En la ciudad de San Lorenzo, a los veinte y un días del mes de noviembre del año dos mil once, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en las calles Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformado según Resolución HMISL N° 31 / 2011 del 18 de noviembre del año en curso: Dra. Norma Arrúa, Abog. Gerardo David Estigarribia, Sr. Edgar Romero y el Sr. Francisco Espínola, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 14/2011, llamado por el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, "Adquisición de Autoclave de Esterilización y Contador Diferencial de Células". Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) oferentes, las cuales son: CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo, ECO RURAL S.R.L., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., LA CASA DEL MEDICO S.A. y ARGON S.R.L.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres donde consta la recepción y apertura de 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes: BIOTEC S.R.L., EXIMPAR S.R.L. y GT-SCIENTIFIC S.A. La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha diez y ocho de noviembre del dos mil once, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado y firmado por los presentes, el cual forma parte de éste informe.

SEGUNDO: Se procede a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe de evaluación. En donde todos los oferentes Cumplen con la documentación requerida.

TERCERO: Se realiza la evaluación técnica delas ofertas, en el "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" en donde se verifica que todos los oferentes cumplen con las especificaciones técnicas.

CUARTO: Se procede a la evaluación de los precios ofertados, conforme a lo que establece el Art. 26 de la ley 2051/03 según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO). Proceso en donde se observa que en el ítem uno (01), se cuenta con una sola oferta, este comité recomienda la adjudicación a la única oferta teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de contar con el bienes y amparados en el Art. 34 que en su inciso c) dice: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL Hospital Materno Infantil de San Lorenzo SUB UOC

David Estigarribia

Dra. NORMA ARRUA LAHAYE Bioquímica R.P. N° 30 Jefa Lab. Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo - S.L.

Edgar D. Romero G. Enc. Dpto. de Patrimonio Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Francisco Espínola

se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de ofertas, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación. El cual forma parte del presente Informe, optando por la mejor oferta cada ítem, y teniendo en cuenta que la mejor oferta cumpla con las especificaciones técnicas conforme al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: Se verifica que todos los oferentes (BIOTEC S.R.L., EXIMPAR S.R.L. y GT-SCIENTIFIC S.A.) "NO" se encuentran con ninguna inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, según se puede verificar en el Portal de mencionada Dirección, y a su vez en prueba de dicha afirmación se realiza una impresión desde el portal a fin de dejar constancia que en el momento del análisis no contaba con ninguna imposibilidad, que forma parte de este informe.

SEXTO: Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, el pliego de bases y condiciones así como las formalidades del proceso, y atendiendo a la disponibilidad presupuestaria y al numeral veinte (20) que textualmente reza: *Al momento de adjudicar este llamado, la convocante se reserva el derecho de disminuir la cantidad de bienes especificados originalmente, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de contratación*; teniendo en cuenta este numeral se recomienda la disminución de la cantidad solicitada en el ítem uno (01) del presente llamado que inicialmente es de cuatro (04) unidades y se estaría dejando a una (01) unidad, debido a que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria, para cubrir el monto total de la oferta en su cantidad inicial, por lo que se recomienda la adjudicación en base al siguiente detalle:

EMPRESA RECOMENDADA	RUC	MONTO	MONTO EN LETRAS	ITEMS
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	80008449-7	20.460.000.-	Veinte millones cuatrocientos sesenta mil.-	1 y 2.-
TOTAL RECOMENDACIÓN		**20.460.000.-**		

El monto total recomendado para la adjudicación es de Gs.20.460.000.- (Guaraníes veinte millones cuatrocientos sesenta mil).- No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

David Estigarribia.-

Dra. NORA [illegible]

Edgar O. Romero O.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Infan. San Lorenzo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CD N° 14/2011 ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN Y CONTADOR DIFERENCIAL DE CELULAS

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en la Avenida Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se procede a la Apertura de Sobres para la "ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN Y CONTADOR DIFERENCIAL DE CELULAS" ID N° 226051 del Rubro 530 – Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores; en la modalidad de Contratación Directa. El Presente procedimiento se efectúa conforme las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Reglamentada por el Decreto N° 21909/03, para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Dr. Félix Brizuela, Director General del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Lic. César Antonio León Rodas, Administrador del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Abog. Gerardo David Estigarribia, Jefe de la Sub UOC del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Sr. Pedro Sánchez, Fiscalizador del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Sr. Francisco Javier Espínola Vallejos, Encargado de Rendición de Cuentas del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo.
- Sr. Marcelo Samaniego con C.I. 2.196.319.- por la firma BIOTEC S.R.L.
- Conforme a las disposiciones legales, se procede a la Apertura de Ofertas recibidas en el presente acto:

EMPRESA	PRECIO DE LA OFERTA	FOLIADA DEL-AL	OBSERVACIONES
BIOTEC S.R.L.	71.160.000.-	01 al 16	-
EXIMPAR S.R.L.	4.056.800.-	01 al 10	No Cotiza la Totalidad de los Items.
GT-SCIENTIFIC S.A.	5.863.400.-	01 al 18	No Cotiza la Totalidad de los Items.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando en prueba de conformidad, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL Hospital Materno Infantil de San Lorenzo SUB UOC

2196319 Marcelo Samaniego

Francisco Espínola

Edgar O. Romero G. Enc. Dpto. Patrimonio Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

PEDRO SANCHEZ FISCALIZADOR Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Dra. NORMA [illegible] Bromatóloga

LIC. CÉSAR A. LEÓN R. Administrador Hosp. Materno Infantil San Lorenzo

David Estigarribia.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARAGUAY TODOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
HOSPITAL MATERNO INFANTIL San Lorenzo
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO – SUOC Nº 25
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 - 573-537

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO	BIOTEC	EXIMPAR	GT-SCIENTIFIC
Formulario de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Derechos de los menores	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Bancario de contar con Cuenta Corriente Bancaria.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple

David Estigarribia.-

Dra. NORMA ARRUA LAHAYE
Bioquímica - R.P. Nº 730
Jefa Lab. Hospital Regional - S.L.

Francisco Espinoza

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

PUBLICA Y B. SOCIAL
Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
SUBUOC

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 14 / 2011
NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE DE ESTERILIZACIÓN Y CONTADOR DIFERENCIAL DE CELULAS

ITEMS	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BIOTEC		EXIMPAR		GT-SCIENTIFIC	
					P. U. (IVA Incluido si Corresp.)	P. T. (IVA Incluido si Corresp.)	P. U. (IVA Incluido si Corresp.)	P. T. (IVA Incluido si Corresp.)	P. U. (IVA Incluido si Corresp.)	P. T. (IVA Incluido si Corresp.)
1	Autoclave de Esterilización.	Unidad	Unidad	4	16.900.000	67.600.000	NO COTIZA		NO COTIZA	
2	Contador Diferencial de Células.	Unidad	Unidad	4	890.000	3.560.000	1.014.200	4.056.800	1.465.850	5.863.400
	TOTAL DE LA OFERTA				**71.160.000**		**4.056.800**		**5.863.400**	

Precio recomendado para la adjudicación.

PRECIO MAS BAJO CON LA DISMINUICIÓN DE CANTIDADES					BIOTEC	
ITEMS	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P. U. (IVA Incluido si Corresp.)	P. T. (IVA Incluido si Corresp.)
1	Autoclave de Esterilización.	Unidad	Unidad	1	16.900.000	16.900.000
2	Contador Diferencial de Células.	Unidad	Unidad	4	890.000	3.560.000

MONTO DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN **20.460.000**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL Hospital Materno Infantil de San Lorenzo SUB UOC

David Estigarribia.-

Dra. NORMA ARNILA LAHAYE
Bioquímica - R.P. Nº 730
Jefa Lab. Hospital Regional - S.L.

Francisco Espínola

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contraseña | Salir

Más usados: Búsqueda de Llamados | Búsqueda de Pacs | Busq. Adjudicaciones | Busq. Proveedores

Francisco Javier Espinola Vallejos [hospisanlo] - Convocante 1711

Datos del Proveedor

A través de esta sección usted podrá ver los datos Proveedor

Datos del Proveedor | Contactos | Sucursales | Categorías | Productos | Búsqueda de Documentos

Identificador del Proveedor

País:	Paraguay
Tipo de Proveedor:	S.R.L.
RUC:	80008449
Dígito Verificador:	7

Datos del Proveedor

Razón Social / Nombre:	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L
Nombre de Fantasía:	
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Inicio de Actividades:	01-05-1996
Matrícula del Comerciante:	

Datos del Representante Legal

Representante Legal:	GONZALO SAMANIEGO ZUBIZARRETA
Documento Identidad:	
Cargo:	

Datos para determinar la categoría MiPyMe del Proveedor

El proveedor que desee ser categorizado como MIPYME deberá presentar al SIPE los documentos que acrediten los datos a ser utilizados en las fórmulas, siendo su exclusiva responsabilidad la veracidad e integridad de la información proporcionada.

Patrimonio Neto:	4.940.053.985
Facturación Anual:	9.636.330.912
Nro. de Empleados:	29
Categoría:	Sin categorizar

Datos de Ubicación

Código de Ciudad:	021
Teléfono:	208215
Teléfono Móvil:	
Fax:	
Departamento:	
Ciudad:	ASUNCION
Dirección:	MARISCAL ESTIGARRIBIA 1307
Email:	info@biotec.com.py
Sitio Web:	http://www.biotec.com.py
Estado:	Activo

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

David Estigarribia

Dra. NORMA ... Bioquímica - R.P. Nº 730
Jefe Dpto. Hospital Regional - S.L.

Francisco Espinola.

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contraseña | Salir

Más usados: Búsqueda de Llamados | Búsqueda de Pacs | Busq. Adjudicaciones | Busq. Proveedores

Francisco Javier Espinola Vallejos [hospisanlo] - Convocante 1711

Datos del Proveedor

A través de esta sección usted podrá ver los datos Proveedor

Datos del Proveedor | Contactos | Sucursales | Categorías | Productos | Búsqueda de Documentos

Identificador del Proveedor

País:	Paraguay
Tipo de Proveedor:	S.R.L.
RUC:	80002596
Digito Verificador:	2

Datos del Proveedor

Razón Social / Nombre:	EXIMPAR S.R.L.
Nombre de Fantasía:	
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Inicio de Actividades:	03-03-1982
Matrícula del Comerciante:	

Datos del Representante Legal

Representante Legal:	ROLF VON WEDEL
Documento Identidad:	
Cargo:	

Datos para determinar la categoría MiPyMe del Proveedor

El proveedor que desee ser categorizado como MIPYME deberá presentar al SIPE los documentos que acrediten los datos a ser utilizados en las fórmulas, siendo su exclusiva responsabilidad la veracidad e integridad de la información proporcionada.

Patrimonio Neto:	6.810.074.598
Facturación Anual:	7.564.711.232
Nro. de Empleados:	14
Categoría:	Grande

Datos de Ubicación

Código de Ciudad:	021
Teléfono:	494022
Teléfono Móvil:	0981-502683
Fax:	494023
Departamento:	Asunción
Ciudad:	ASUNCION (DISTRITO)
Dirección:	PARAGUARI 942
Email:	eximpar@tigo.com.py
Sitio Web:	
Estado:	Activo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL Hospital Materno Infantil de San Lorenzo SUB UOC

FRANCISCO ESPINOLA

David Estigarribia

Dra. NORMA ARRUA LAHAYE Bioquímica - R.P. Nº 730 Jefa Laboratorio Regional - S.L.

Edgar O. Romero G. Enc. Dpto. de Patrimonio Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contraseña | Salir

Más usados: Búsqueda de Llamados | Búsqueda de Pacs | Busq. Adjudicaciones | Busq. Proveedores

Francisco Javier Espinola Vallejos [hospisanlo] - Convocante 1711

Datos del Proveedor

A través de esta sección usted podrá ver los datos Proveedor

Datos del Proveedor | Contactos | Sucursales | Categorías | Productos | Búsqueda de Documentos

Identificador del Proveedor

País:	Paraguay
Tipo de Proveedor:	S.A.
RUC:	80000084
Dígito Verificador:	6

Datos del Proveedor

Razón Social / Nombre:	G T SCIENTIFIC S.A.
Nombre de Fantasía:	
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Inicio de Actividades:	15-02-1989
Matrícula del Comerciante:	

Datos del Representante Legal

Representante Legal:	GUSTAVO DIAZ GILL, FELIPE ESPINOZA
Documento Identidad:	
Cargo:	

Datos para determinar la categoría MiPyMe del Proveedor

El proveedor que desee ser categorizado como MIPYME deberá presentar al SIPE los documentos que acrediten los datos a ser utilizados en las fórmulas, siendo su exclusiva responsabilidad la veracidad e integridad de la información proporcionada.

Patrimonio Neto:	6.023.892.803
Facturación Anual:	7.215.482.989
Nro. de Empleados:	14
Categoría:	Sin categorizar

Datos de Ubicación

Código de Ciudad:	021
Teléfono:	021/200-134
Teléfono Móvil:	
Fax:	021/221-339
Departamento:	Asunción
Ciudad:	ASUNCION
Dirección:	PA'I PEREZ Nº 552 C/ AZARA
Email:	administracion@gtscientific.com.py
Sitio Web:	
Estado:	Activo

E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay - Tel. y Fax 415 - 4000 - dncp@contrataciones.gov.py
Atención: Lunes a Jueves 08:00 - 13:00 y 14:00 - 16:00. Viernes 08:00 - 13:00
Preguntas Frecuentes | Mesa de Ayuda

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL Hospital Materno Infantil de San Lorenzo SUB UOC

David Estigarribia

Dra. NORMA ARRUA LARAYE Bioquímica Nº 730

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

Francisco Espinola